La República de Colombia

y en su nombre

# INSTITUTO DE BACHILLERATO TECNICO COMERCIAL

# JOSE MARIA VIVAS BALCAZAR

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 2326 de Mayo 19 de 1972

Confiere a

## *Sandra Liliana Perea Martínez*

T.I. 730706-01971 de Cali

el Título de

# BACHILLER TECNICO COMERCIAL

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de educación media vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector

Secretario

Dado en Cali, a 6 de Julio de 1991

Anotado al Folio 028-049 Libro de Registro No. 104

Secretario de Educación

# UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

## Acta Ceremonia de Grado

## (NO. 235)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 10:00* DE LA MAÑANA DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 1997 *, EN EL AUDITORIO **"RICARDO MAYA CORREA"**, DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DE GRADO NO. **6440,** SE CELEBRO SESION SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACION AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

LA SESION ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR (E) DR. UBERNEY MARULANDA GIRALDO.

EL ORDEN DEL DÍA FUE EL SIGUIENTE: 1) APERTURA DE LA SESIÓN; 2) LECTURA DE LA RESOLUCIÓN DE GRADO NO. **6440**; 3) TOMA DEL JURAMENTO; 4) ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARO ABIERTA LA SESION. A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LA RESOLUCION DE GRADO NO. **6440** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, CONFIRIO EL TÍTULO DE:

## ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

APROBACIÓN ICFÉS NO 003457 DE DICIEMBRE 30 DE 1988

A

## PEREA MARTINEZ SANDRA LILIANA

C.C. NO. 66918990 DE CALI VALLE

ACTO SEGUIDO SE TOMO A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIO A LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS DIPLOMAS. SIENDO LA S 1:00 DE LA *TARDE SE LEVANTO LA SESION.

(FDO) RECTOR (E) DR. UBERNEY MARULANDA GIRALDO
(FDO) SECRETARIO GENERAL DR. JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA

LA PRESENTE ACTA SE EXPIDE EN SANTIAGO DE CALI A LOS 25 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1997.

**JORGE ELIECER TAMAYO MARULANDA**
SECRETARIO GENERAL

**COMPROMETIDOS CON EL SER**

Nº 08069

CONSEJO PROFESIONAL
de Administración de Empresas

Integridad, Servicio y Excelencia.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

T.P. 75366

SANDRA LILIANA
PEREA MARTINEZ

C.C. 66918990 CALI

Universidad SANTIAGO DE CALI

Título ADMINISTRADORA DE EMPRESAS

Fecha de Título 04/11/97





76631

La presente tarjeta se expide en virtud de la Resolución No. 57 del 09/12/14

Presidente

Esta Tarjeta Profesional acredita al titular para el ejercicio de la profesión de conformidad con lo dispuesto por la Ley 60 de 1981, el Decreto 2718 de 1984 y la Ley 20 de 1988.